

Descripción del Programa

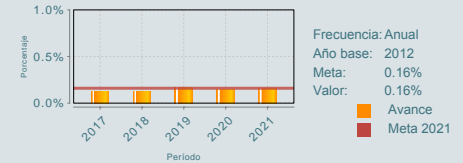
El Programa tiene como objetivo contribuir a que el capital humano acceda a oportunidades de fomento, formación, consolidación y vinculación en diversas áreas del conocimiento, mediante las convocatorias públicas que correspondan o convenios de colaboración suscritos por el CONACYT con instituciones y organismos nacionales e internacionales, gobiernos de los estados y personas morales de los diferentes sectores, en áreas establecidas en tales instrumentos. El Programa otorga becas para realizar estudios de posgrados; así como apoyos, tanto en México como en el extranjero, para la consolidación en diferentes modalidades, entre las que se encuentran estancias posdoctorales, estancias sabáticas, repatriación y retención e inserción de científicos y tecnólogos en empresas. La periodicidad con la que se otorgan las becas o apoyos depende de lo establecido en la convocatoria, puede ser mensual, anual o pago único.

Resultados

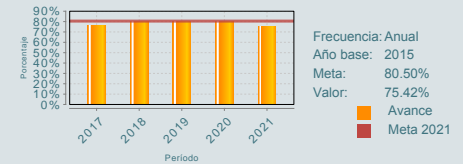
¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El Programa no ha desarrollado evaluaciones de impacto, sin embargo, durante 2022 participó en la Incubadora de Evaluaciones de Impacto del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en donde se elaboró una nota metodológica de la modalidad Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional. Durante 2021, el Programa fue objeto de una Evaluación de Procesos, de la que se instituyeron 4 Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que actualmente se están atendiendo. En lo que concierne a los efectos relacionado con los indicadores de Fin y Propósito de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), a nivel de Fin el Programa contribuyó al Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) ejecutado por la Instituciones de Educación Superior (IES) respecto al Producto Interno Bruto (PIB), toda vez que los beneficiarios, se encontraron adscritos principalmente a las IES que ofertan los posgrados de alto nivel. Con relación a la meta alcanzada del indicador, esta fue de 0.16 por ciento, un punto porcentual más que lo reportado en 2020. En 2021, el indicador a nivel de propósito "Porcentaje de exbecarios del Conacyt que ingresa de al Sistema Nacional de Investigadores (SNI)" obtuvo un porcentaje de logro del 93.68% Esto debido a que un importante número de ex becarios decide desarrollar una carrera académica y de investigación, por lo que se convierten en miembros del Sistema Nacional de Investigadores. (EPR21, ICP20, ICP21, MIR20, MIR21)

Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) ejecutado por la Instituciones de Educación Superior (IES) respecto al Producto Interno Bruto (PIB)



Porcentaje de exbecarios del Conacyt que ingresa de al Sistema Nacional de Investigadores (SNI)



01

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Población total de solicitantes de becas de posgrado en programas de calidad o de apoyos para la consolidación del capital humano de alto nivel que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en la normatividad del Programa para ser apoyado; además de aquella que cumplió con los criterios de elegibilidad en periodos anteriores y aún tiene apoyos vigentes.

Cobertura

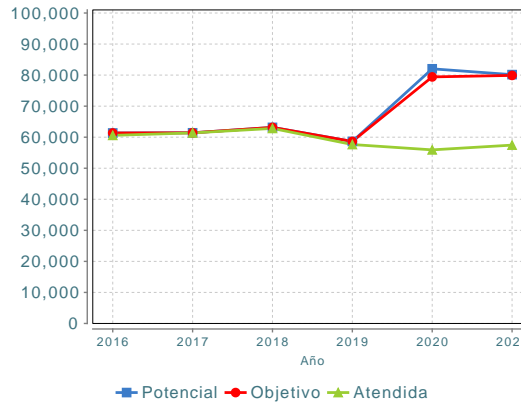
Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	27,421
Mujeres atendidas	30,029
G.H.D.	Más de uno

Unidad de Medida PA Becas

Valor 2021

Población Potencial (PP)	80,154
Población Objetivo (PO)	79,902
Población Atendida (PA)	57,450
PA/PO	71.90 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

Con respecto a la evolución de la cobertura del Programa, de 2020 a 2021, podemos observar que la población atendida pasó de 55,916 a 57,450, lo que representó un incremento de 2.74 por ciento. Asimismo, es importante destacar que el otorgamiento de becas estuvo ahora sujeto a las necesidades más imperantes del país, como fue la contingencia sanitaria provocada por el SARS-CoV-2, por lo que se incrementaron los apoyos destinados a especialidades médicas. Por otro lado, del total de población atendida en 2021, el 52 por ciento fueron mujeres. Finalmente, en lo que refiere a los grupos históricamente marginados, durante 2021, el Programa otorgó un total de 4109 becas nuevas, distribuidas como sigue: 2.633 a madres mexicanas jefas de familia, 843 como apoyos complementarios a madres mexicanas jefas de familia, 615 para indígenas y 18 para estudiantes con alguna discapacidad.

02

Análisis del Sector

Análisis del Sector

En diciembre de 2021, el Programa Especial de Ciencia Tecnología e Innovación (PECITI) 2021-2024, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), por lo que se está trabajando en la alineación del Programa a dicho documento rector, por lo que una vez efectuada, se podrá analizar con detalle la contribución del Programa a los objetivos y estrategias del sector. Actualmente, se encuentra alineado al Programa Institucional 2020-2024 del Conacyt.

Indicador Sectorial

EL PROGRAMA O ACCIÓN NO TIENE VÍNCULO CON ALGÚN INDICADOR

Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2016	8,271.78	27,731.56	29.83 %
2017	8,133.07	22,390.97	36.32 %
2018	7,594.62	21,619.62	35.13 %
2019	7,574.60	19,343.53	39.16 %
2020	7,236.04	18,957.99	38.17 %
2021	6,908.83	18,537.71	37.27 %

Año de inicio del programa: 2006

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1.F1. El Programa tiene la virtud de desarrollar un permanente proceso de mejora para ofrecer una atención de mayor calidad para sus beneficiarios, prueba de ello, es la reciente actualización de sus Reglas de Operación (ROP) y de su Reglamento. Estos documentos normativos brindan mayor certeza y claridad para el otorgamiento de apoyos, toda vez que se basan en mecanismos y criterios más transparentes. F2. Por otro lado, el Programa tiene el mérito de apoyar convocatorias dirigidas a grupos históricamente marginados, como las madres solteras, grupos indígenas y personas con capacidades diferentes. Estas modalidades democratizan el acceso a la educación superior y a nivel de posgrado, generando condiciones de mayor justicia. 2.O1. El Programa puede difundir de mejor manera su nueva normatividad, toda vez que aún los beneficiarios tienen bastantes dudas sobre el contenido de los recientes cambios a las ROP y al Reglamento.

Debilidades y/o Amenazas

1.D1. Se detecta que no existen aún mecanismos formalizados de participación que permitan a los beneficiarios expresar su grado de satisfacción, así como emitir sugerencias para el mejor funcionamiento del programa. Paralelamente, se carece de un seguimiento de ex beneficiarios que, de cuenta de su trayectoria y los efectos, a largo plazo, que el programa detonó. 2.A1. El Programa enfrenta la amenaza de no poder aún medir con claridad la retribución social que los beneficiarios de una beca deben demostrar, con base en la nueva normatividad. Esto implica un reto de diseño que debe ser atendido.

01

Recomendaciones

1.Considerando las debilidades y amenazas antes mencionadas, se recomienda implementar las siguientes acciones al programa:
R1. Diversificar los canales de difusión de convocatorias de programa. R2. Institucionalizar mecanismos de participación mediante los cuales los beneficiarios manifiesten su opinión sobre el programa y compartan posibles alternativas para optimizar su desempeño. R3. Generar una estrategia de seguimiento de ex becarios, que recabe información sobre el estatus profesional de estos. Estos datos, eventualmente, pueden ser utilizados como insumos para una evaluación de impacto.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2022 o éstos ya se encuentran concluidos.

Aspectos comprometidos en 2022

1.Para el ciclo presupuestario 2022, el programa suscribió los siguientes Aspectos Susceptibles de Mejora:
1.En coordinación con el área de Comunicación Social, se analizará la viabilidad de utilizar otros canales de difusión de las convocatorias, alternativo a los ya existentes. 2.Actualización de normativa que rige al Sistema Nacional de Posgrado (SNP): Convenio SEP-Conacyt y Proceso Estandarizado de Operación del SNP. 3.Establecimiento de la firma electrónica de las solicitudes en la plataforma del Conacyt a través de la CURP. 4.Simplificación de los marcos de referencia que regulan el proceso para la acreditación de los programas de posgrado que ingresan al Sistema Nacional de Posgrado.

03

Coordinación Interinstitucional

1.El programa no cuenta con mecanismos de Coordinación Interinstitucional.

Participación social

1.El programa ha llevado a cabo acciones para la elaboración de los siguientes documentos normativos de Contraloría Social: Esquema, Guía Operativa y Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social correspondientes al ejercicio fiscal 2022 del Programa Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad. De igual manera, se han llevado a cabo reuniones con personal de la Coordinación General de Ciudadanización y Defensa de Víctimas de la Corrupción de la Secretaría de la Función Pública, para la integración y revisión de dichos documentos, así como la asesoría sobre la integración de los Comités de Contraloría Social.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Lic. Talía Verónica García Aguiar
Teléfono: 5553227700 Ext. 1400
Email: talia.garcia@conacyt.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Juan Braulio Rivera Lomas
Teléfono: 53227700
Email: jrivera@conacyt.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
Zahí Martínez Treviño azmartinez@coneval.org.mx 5554817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383